



RESOLUCIÓN DE CONSEJO DE FACULTAD DE INGENIERÍA INDUSTRIAL Y DE SISTEMAS DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CALLAO

N° 351-2019-CF-FIIS

Callao, 13 de Junio del 2019

Visto, el Oficio 053.-2019-UIFIIS y la solicitud, presentado por el profesor principal a T.C. DR. JUAN FRANCISCO RAMÍREZ VELIZ, por el cual solicita la aprobación del Informe Final del Proyecto de Investigación titulado “ESTADO DEL ARTE DEL APRENDIZAJE AUTOMÁTICO RELACIONADO CON LA LÓGICA DIFUSA”.

CONSIDERANDO:

Que, el Profesor principal a T.C. DR. JUAN FRANCISCO RAMÍREZ VELIZ ha cumplido con presentar el Informe Final del Proyecto de Investigación titulado “ESTADO DEL ARTE DEL APRENDIZAJE AUTOMÁTICO RELACIONADO CON LA LÓGICA DIFUSA” el mismo que ha sido aprobado por Resolución N° 010-2019-UIFIIS-UNAC.

Que, en Sesión Ordinaria de Consejo de Facultad del día 10 de Junio del 2019, se aprobó el referido Informe Final del Proyecto de Investigación.

El Consejo de Facultad, en uso de las atribuciones que le confiere el Art.180° del Estatuto de la Universidad Nacional del Callao,

RESUELVE:

1° REFERENDAR el Informe Final del Proyecto de Investigación presentado por el Profesor principal a T.C. DR. JUAN FRANCISCO RAMÍREZ VELIZ titulado “CONDICIONES DE TRABAJO EN EL SECTOR DE CONSTRUCCIÓN CIVIL EN EL CALLAO-PARTE I” con cronograma de ejecución de 12 (doce) meses desde el 01 de Octubre del 2017 al 30 de Setiembre del 2018, aprobado con Resolución N°960-2017- R.

2° TRANSCRIBIR la presente Resolución al Señor Rector, VRI, VRA, DIGA, ORRHH, UIFIIS, interesado.

Regístrese, comuníquese y archívese.


UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CALLAO
FACULTAD DE INGENIERÍA INDUSTRIAL Y DE SISTEMAS

Mg. VICTOR ROCHA FERNANDEZ
DECANO